



VISTOS:

El Oficio N°D200-2025-GR.CAJ/GGR, de fecha 18 de junio de 2025; Memorando N°D222-2025-GR.CAJ/GR de fecha 18 de junio de 2025; Proveído N°D1448-2025-GR.CAJ/GR de fecha 18 de junio de 2025, Proveído N°D875-2025-GR.CAJ/DRAJ de fecha 18 de junio de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N°D200-2025-GR.CAJ/GGR, de fecha 18 de junio de 2025, la Gerente General Regional, Solicita disponer la encargatura de las funciones de su cargo por el día 20 de junio del año en curso, en la persona de la Abg. Luvy Huamán Ramos, Secretaria General del Gobierno Regional, en razón de su desplazamiento en comisión de servicios a las ciudades de Chota y Cutervo, con la finalidad de participar en las actividades programadas con motivo de la celebración del profesional Técnico Asistencial, organizado por el SUTSAGOT de la RIS Chota y participar en la ceremonia de entrega de terreno para el campo ferial, lugar donde se llevará a cabo las diferentes actividades de la Feria Agropecuaria Junio 2025;

Que, el artículo N° 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera administrativa aprobado por D.S. N° 005-90-PCM; establece que el encargo es de naturaleza temporal y solo procede en ausencia del titular, para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Estando a lo dispuesto, con el visado de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; Ley N° 27783; Ley N° 27867, modificada por Ley N° 27902; D.S. N° 005-90-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER LA ENCARGATURA DE FUNCIONES del Despacho de la Gerencia General Regional, en la persona de la Abg. Luvy Huamán Ramos, Secretaria General del Gobierno Regional Cajamarca, por el día 20 de junio del año en curso, con las atribuciones y facultades inherentes al cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que a través de Secretaría General se notifique con copia de la presente resolución a los interesados, para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL